



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR reafirma compromiso contra el hostigamiento sexual en el campus

Normativa institucional promueve el acompañamiento para prevenir el hostigamiento sexual y laboral, al tiempo que se fomenta el apoyo durante los procesos de denuncia

14 AGO 2017

Gestión UCR



Las autoridades universitarias instaron a denunciar ante las instancias competentes cualquier caso de acoso sexual en la institución y reafirmaron el compromiso de ofrecer el acompañamiento necesario (foto archivo ODI):

Una denuncia por hostigamiento sexual es un proceso muy difícil, particularmente para la persona víctima y especialmente si es una mujer. En el marco de esta situación de

vulnerabilidad, la [Universidad de Costa Rica](#) (UCR) busca desde hace más de 20 años, con una serie de acciones comprometidas que sus campus estén libres de toda forma de discriminación y violencia.

El hostigamiento sexual, entendido como una conducta sexual indeseada por quien la recibe, está tipificado con sus correspondientes sanciones en el [Reglamento contra el Hostigamiento Sexual](#), que la UCR implementó desde 1997 y con el cual se convirtió en una de las primeras instituciones en asumir el combate, la prevención y la información sobre estos lamentables hechos. Años antes, mediante el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la UCR jugó un papel decisivo en la creación de la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, a la cual se atiende la normativa universitaria.

El Rector de la UCR, Dr. Henning Jensen, en conferencia de prensa esta mañana, reiteró el compromiso institucional para luchar contra estas situaciones, tanto a nivel de la prevención como desde los procedimientos para atender las denuncias presentadas ante la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual.

“La Universidad de Costa Rica rechaza profundamente todo tipo de hostigamiento, y siempre tenderá una mano a aquellas personas víctimas de cualquier ultraje. La población universitaria es una muestra de la sociedad costarricense, dominada por una lógica patriarcal en la que la mujer tiene una presencia más vulnerable en casos de hostigamiento sexual, y esto hace mucho más complejo el proceso de denuncia, pues se revictimiza. Por ello, en una sociedad que desea alcanzar mayores grados de libertad, con horizontes de convivencia basados en la solidaridad y la equidad, debemos hacer todo lo posible por evitar esa revictimización. Es tarea de toda la comunidad”, expresó el Rector Jensen.

La Licda. Carmen Cubero, coordinadora de la **Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual**, explicó que esta es una instancia dedicada para atender todas las situaciones de hostigamiento sexual en la institución, no solo en el campus Rodrigo Facio y las demás sedes universitarias, sino también en todos los ámbitos en los que la UCR está presente, como trabajos comunales, proyectos de voluntariado, cursos de servicio y acción social, entre otros.



En conferencia de prensa, el Dr. Henning Jensen manifestó que rechaza profundamente todo tipo de hostigamiento y reafirmó que es una labor de toda la institución erradicar esta problemática Karla Richmond

“La Comisión solo puede iniciar procesos instruccionales mediante denuncias; por ello es sumamente importante que se presenten estas denuncias. Nosotros damos un acompañamiento en este proceso, pues sabemos que la víctima no debe estar sola. A veces las personas no están listas para interponer la denuncia, o necesita apoyo en diversas etapas del proceso. Por ello damos un acompañamiento tanto desde la dimensión legal como psicológica, es la manera en que la institución acuerpa a las víctimas. Y todo se hace siguiendo el debido proceso”, expresó Cubero.

[LEA TAMBIÉN: UCR hace esfuerzos para evitar el acoso](#)

Desde el año 2012 se han atendido 75 casos en la Comisión. De ellos, 27 tuvieron sanción, 20 no la tuvieron, 10 casos se cerraron y 18 están en proceso. Entre los casos con sanción, 3 implicaron un despido, y los restantes 24 tuvieron una sanción que no involucró despido. En palabras de Cubero, la mayoría de los casos cerrados se dan porque las personas quitan la denuncia o solicitan que se archive.

De acuerdo con la Dra. Marlen León, Vicerrectora de Docencia, hace varias semanas se está trabajando en una estrategia institucional de comunicación para fortalecer la información ante la comunidad universitaria de los esfuerzos, normativa y mecanismos institucionales para la lucha contra el hostigamiento sexual, así como incentivar los procesos institucionales de denuncia, con el fin de que cada caso sea documentado y sancionado.

Desde que las y los estudiantes ingresan a primer año se brinda una serie de charlas para informarles acerca de sus derechos y responsabilidades como universitarios, así como de las instancias a las que pueden acudir en el caso de que se presenten casos de hostigamiento sexual. Asimismo, las autoridades administrativas están en comunicación con representantes estudiantiles para atender estas situaciones desde diversos frentes.

Conozca el procedimiento correcto para denunciar o atender situaciones de acoso en la UCR

1. La Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual, es el único órgano encargado de recibir denuncias por acoso sexual. Este es un ente independiente que se encuentra adscrito a la Rectoría.
2. Se aclara y se hace énfasis en que hechos de acoso sexual no se deben ventilar en ninguna instancia universitaria, ni ante autoridades que no sean de la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual, a fin de garantizar el debido proceso.
3. Para denunciar o contactar con la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual se debe llamar al teléfono 2511-4898 o al correo: comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr.
4. Por otro lado, se encuentra el Equipo Interdisciplinario contra el Hostigamiento Sexual que ofrece acompañamiento emocional y asesoría legal para personas que han sufrido esta situación. Para más información se pueden contactar al 2511-1909 o al correo: equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr

[Caterina Elizondo Lucci](#)
Periodista de Rectoría
caterina.elizondo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [acoso sexual](#), [hostigamiento](#), [hostigamiento sexual](#), [ciem](#), .